



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Maiflor

DECRETO NÚMERO 0182-2015

(20 MAY 2015)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA,
en uso de sus facultades legales, y,

CONSIDERANDO

Que en la planta global de la Gobernación se encuentra vacante el cargo de CONDUCTOR 480-17 en la unidad funcional de Infraestructura.

Que según análisis del grupo de talento humano no existe personal de carrera con grado inferior que cumpla y tenga las competencias para ser encargado en la vacante temporal.

En mérito de lo expuesto, se

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Nombrar con carácter provisional por el término de 06 meses al señor **LUIS ANTONIO NELSON HOOKER** identificado con la CC 18003998, en la vacante del cargo como CONDUCTOR 480-17, con una asignación básica de \$ 1.223.093.

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

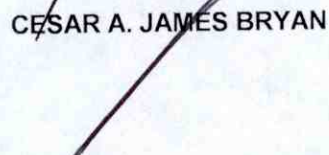
Dada en San Andrés Isla, a los

20 MAY 2015

LA GOBERNADORA,


AURY S. GUERRERO BOWIE

EL SECRETARIO GENERAL,


CESAR A. JAMES BRYAN

Proyecta Grupo TH - jyp
Revisa Oficina Asesora Jurídica